

Panalpina Ecuador S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Panalpina Ecuador S.A. (en adelante “la Compañía”) fue constituida el 12 de noviembre de 1985 e inscrita en el registro mercantil el 6 de febrero de 1986. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía forma parte del grupo DSV PANLPINA A/S localizado en Dinamarca.

La Compañía opera en el sector de transporte y logística a través de la prestación del servicio de logística y transporte por vía terrestre, marítima o aérea de bienes. Para el desarrollo de las operaciones de la Compañía, esta recibe el apoyo de la red global del Grupo DSV localizado alrededor del mundo para el cumplimiento de los acuerdos de transporte y logística acordado con sus clientes.

La Compañía se encuentra localizada en Quito - Pichincha – Ecuador en la Avenida 6 de diciembre N33 – 312 y J.B. Boussingault.

La Compañía ha presentado en sus estados financieros pérdidas del ejercicio en los años 2019 y 2018 lo cual ocasiona que al cierre del año 2019 las pérdidas acumuladas asciendan a 699,670 ((99,884 en 2018). La ley de Compañías establece que las Compañías estarán en causal de disolución técnica a aquellas entidades que presenten pérdidas acumuladas que superen el 60% del capital emitido, más reservas y aportes a futuras capitalizaciones. Al 31 de diciembre de 2019 el 60% del capital emitido, más reservas y aportes a futuras capitalizaciones fue de 1,210,800. De acuerdo con lo manifestado por los accionistas de la Compañía, estos brindaran el apoyo financiero, administrativo y operativo necesario para continuar como un negocio en marcha en el largo plazo.

El 23 de abril de 2019, la Compañía suscribió con Laseair S.A. un contrato de compra y venta del negocio de esta última; a través del cual, la Compañía adquirió sus activos y asumió sus pasivos asociados a la operación adquirida. Las partes independientes acordaron el precio de compra – venta del negocio de acuerdo con la valoración realizada por un tercero independiente y esta fue de 994,977, generando un fondo de comercio o plusvalía mercantil en los estados financieros de la Compañía de 959,484. (Ver Nota 11 y 15).

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 20 de mayo de 2020, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN

Responsabilidad de la gerencia y declaración de cumplimiento-

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante “IASB” por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales realizados por un experto calificado. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores. La Compañía ha adoptado durante el año 2019, la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF 16 por primera vez. Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, existen otras normas e interpretaciones que aplican también para el año 2019, sin embargo, no tuvieron impacto en sus estados financieros, así:

- Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa.
- Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.
- Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan.
- Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017:
- NIIF 3: Combinaciones de negocios.
- NIIF 11: Acuerdos conjuntos.
- NIIF 12: Impuesto a las ganancias.
- NIC 23: Costos de financiamiento.
- CINIIF 23: Incertidumbre financiera frente a los tratamientos tributarios.

NIIF 16 – Arrendamientos

NIIF 16 reemplaza a la NIC – 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, Interpretación SIC – 15 Arrendamientos Operativos – Incentivos e Interpretación SIC – 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan los arrendamientos en el estado de situación financiera conforme esta norma contable.

El tratamiento contable de los arrendamientos para un arrendador es sustancialmente similar a la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos ya sea como operativos o financieros utilizando principios similares a los estipulados en la NIC 17. Por lo tanto, esta norma contable no tiene un impacto para arrendamientos cuando la Compañía actúa como arrendador.

Como resultado del análisis efectuado por la gerencia se reconocieron activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por 405,630 al 1 de enero de 2019 sobre los cuales se aplicaron tasas de descuento referenciales del Banco Central del Ecuador en relación con el segmento y tipo de activo por derecho de uso

Notas a los estados financieros (continuación)

(arrendamiento de oficinas) y los períodos de vida útil definidos por la Compañía para el uso de este activo subyacente. Durante el año 2019, en el estado de resultados se reconoció la amortización del activo por derecho de uso por 15,790 en lugar de un gasto por arrendamiento de 27,240 y también se reconocieron gastos financieros por actualización del valor presente del pasivo de arrendamiento por 5,450.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de E.U.A. en instituciones financieras locales. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

b) Instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican para el momento del reconocimiento inicial al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero.

Para que un activo financiero que sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medida posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía únicamente mantiene activos financieros (instrumentos de deuda) valorados al costo amortizado.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, en esta categoría se presentan los activos financieros si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de la tasa de interés efectiva y está sujeto a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y: (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

Notas a los estados financieros (continuación)

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo con el valor más bajo de su costo original en libros en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo con dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía realiza un análisis individualizado de cada uno de sus clientes y sus saldos por cobrar por antigüedad y determina aquellos saldos no recuperables para de esta forma registrar una provisión de deterioro de estos activos financieros.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican para el momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula considerando cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como parte de los costos financieros en el estado de resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

c) Mejoras, muebles y equipos

Las mejoras, muebles y equipos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de estos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las

Notas a los estados financieros (continuación)

cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las mejoras, muebles y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada real de los bienes, que son:

	Años
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Mejoras	5

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de estas partidas.

Un componente de mejoras, muebles y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados del año según corresponda.

d) Deterioro de activos no financieros-

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro del valor para un activo, la Compañía estima el valor recuperable de ese activo.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso. Ese valor recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su valor recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado sobre el

Notas a los estados financieros (continuación)

valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado en las circunstancias. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones para sociedades que coticen en bolsa, u otros indicadores disponibles representativos del valor razonable.

La Compañía basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que mejor se correspondan con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revaluación se registró en el otro resultado integral. En estos casos, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el valor de cualquier revaluación previamente reconocida.

Para los activos no financieros en general, excluida la plusvalía, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una nueva estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo no exceda su valor recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o esa unidad generadora de efectivo en los períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de revaluación.

e) Provisiones –

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del valor de esta. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

f) Arrendamientos

La Compañía evalúa al inicio del contrato si éste contiene o no un arrendamiento, esto es cuando el

Notas a los estados financieros (continuación)

contrato otorga el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración.

La Compañía como arrendatario

La Compañía aplica un único enfoque de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto para aquellos arrendamientos a corto plazo y/o en los que los activos subyacentes son de bajo costo. La Compañía reconoce pasivos por arrendamientos relacionados al costo principal de la deuda más el interés devengado y activos por el derecho a usar dichos activos subyacentes.

Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce activos por derecho de uso a la fecha de inicio del arrendamiento. Los activos por derecho de uso son medidos al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdida por deterioro, y son ajustados por cualquier revaluación de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos por arrendamientos reconocido, costos iniciales directos incurridos y los pagos por arrendamiento efectuados antes o a la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso son amortizados en línea recta durante el plazo más corto entre el período de arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, y que al cierre del año 2019 fue estimada en 5 años.

Si la propiedad del activo es transferida al final del período de arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación será calculada utilizando la vida útil estimada de los activos.

Los activos por derecho de uso también están sujetos a deterioro.

Pasivos por arrendamiento

A la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables que dependen de un índice o tasa, y montos que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía está razonablemente segura de ejercer esa opción, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el período de arrendamiento refleja el ejercicio de la opción de terminación por parte de la Compañía. Los pagos variables que no dependen de un índice o tasa son reconocidos como gastos (a menos que hayan sido incurridos para producir inventarios) en el período en los cuales el evento o condición que da lugar al pago ocurre.

Para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía utiliza una tasa de descuento a la fecha de inicio ya que la tasa de interés implícita del arrendamiento no es fácilmente determinable. Posterior a la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar el devengo del interés y la reducción de los pagos por arrendamiento efectuados. En adición, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento es revaluado si existe una modificación, sea un cambio en el período de arrendamiento, en los pagos por arrendamiento futuros o un cambio en la evaluación de la opción de compra de dicho activo.

Notas a los estados financieros (continuación)

g) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por separado se miden en el reconocimiento inicial al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición. Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. Los intangibles generados internamente, excluyendo los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el gasto se refleja en resultados en el período en que se incurre en el gasto.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, pero se evalúa su deterioro anualmente, ya sea individualmente o al nivel de la unidad generadora de efectivo. La evaluación de la vida indefinida se revisa anualmente para determinar si la vida indefinida es adecuada considerando la operación de la Compañía, caso contrario, el cambio en la vida útil de indefinido a finito se realiza de forma prospectiva.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el valor en libros del activo, se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

h) Combinación de negocios y fondo de comercio

Las combinaciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. El costo de adquisición se valora como el agregado de la contraprestación transferida, que se mide a la fecha de adquisición del valor razonable, y la cantidad de cualquier participación no controladora en la adquirida.

Para cada combinación de negocios, la Compañía elige si medir las participaciones no controladoras en la adquirida a valor razonable o en la parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se registran como gastos incurridos y se incluyen en gastos administrativos

Cuando la Compañía adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros asumidos para clasificación y designación de acuerdo con los términos contractuales y circunstancias económicas y legales a la fecha de adquisición.

Cualquier contraprestación contingente para transferir por el adquirente será reconocida a su valor razonable en la adquisición fecha. La contraprestación contingente clasificada como patrimonio no se vuelve a medir y su liquidación posterior es contabilizado dentro del patrimonio neto. Las consideraciones contingentes clasificadas como un activo o pasivo y que son instrumentos financieros bajo alcance de NIIF 9 "Instrumentos financieros", se mide a valor razonable con cambios en el estado de resultados integrales. Otros contingentes que no se encuentren dentro del alcance de NIIF 9 se mide al valor razonable cambios en el estado de resultados integrales en cada fecha de reporte.

La plusvalía mercantil o fondo de comercio se mide inicialmente al costo (que es el exceso del resultado de la contraprestación transferida y la cantidad reconocida por las participaciones no controladoras y cualquier participación previa mantenida sobre el neto identificable activos adquiridos y pasivos asumidos). Si el valor razonable de los activos netos adquiridos es superior a la contraprestación

Notas a los estados financieros (continuación)

pagada, la Compañía reevalúa si ha identificado correctamente todos los activos adquiridos y todos los pasivos asumidos y revisa los procedimientos utilizados para medir los montos a reconocer en la fecha de adquisición. Si la reevaluación aún resulta en un exceso del valor razonable de los activos netos adquiridos sobre la contraprestación pagada, se reconoce tal ganancia en el estado de resultados integrales.

Después del reconocimiento inicial, la plusvalía o fondo de comercio se mide al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada. Para el propósito de realizar las pruebas de deterioro, la plusvalía mercantil o fondo de comercio adquirida en una combinación de negocios, desde la fecha de adquisición, se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

i) **Beneficios a empleados-**

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

La Compañía determina anualmente las provisiones para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de unidad de crédito proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado separado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos negociados de alta calidad de la moneda en circulación en el Ecuador; dicha tasa se encuentra denominada en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

j) **Ingresos procedentes de acuerdos con clientes**

La Compañía opera en el sector de transporte y servicios logísticos y cuya transferencia de los servicios a los clientes se da en un momento determinado de la transacción, que es la entrega del bien objetivo del servicio de transporte y servicio logístico.

Los ingresos procedentes de acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los servicios se transfiere al cliente por una cantidad que refleje la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos servicios.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir descontando

Notas a los estados financieros (continuación)

el monto de las obligaciones que se tengan a futuro. Este efecto no considera impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos ordinarios son mencionados a continuación:

Ingresos por prestación de servicio logístico

Corresponden al servicio de operación logística y transporte encomiendas por vía marítima, terrestre o área prestado a clientes que contratan este servicio con la Compañía, este servicio se reconoce como ingreso al momento del cumplimiento de la obligación de desempeño, lo cual ocurre al momento de la entrega del bien a satisfacción del cliente.

El precio de la transacción es observable y no se encuentra afectado por consideraciones variables, ni pagos efectuados a clientes.

Principal versus agente:

La Compañía ha evaluado sus acuerdos con clientes, con respecto a las obligaciones de desempeño que tiene con estos, y ha concluido que en todas estas obligaciones la Compañía actúa como principal por las siguientes consideraciones:

- La Compañía tiene el riesgo de la recuperación del crédito otorgado al cliente y de la entrega del bien conforme los requerimientos efectuados por este.
- La Compañía tiene el derecho para definir el precio de venta al cual será entregado cada obligación de desempeño.

k) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

l) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el valor esperado que será recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos valores son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el valor de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al Valor Agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal. en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto. según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el valor de impuestos sobre las ventas.

El valor neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

m) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o

Notas a los estados financieros (continuación)

- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

n) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

5. USO DE JUICIOS Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los valores de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los valores en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes juicios, estimaciones y supuestos contables significativos:

- **Vida útil de mejoras, muebles y equipos:**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo con la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.
- **Beneficios a empleados de largo plazo:**
El valor presente de las obligaciones definidas de planes de pensión y desahucio se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones:**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesaria pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

- **Cuentas por cobrar comerciales:**

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado)

- **Activos contractuales:**

Corresponde al derecho a recibir una contraprestación definida y sobre la cual al cierre del periodo no se ha emitido el documento formal para ejercer el derecho de cobro.

- **Obligaciones del contrato – pasivo contractual:**

Es una responsabilidad contractual, que corresponde a la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera bienes o servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual, cuando se realiza el pago. Los pasivos contractuales se reconocen como los bienes o servicios que no han sido entregados al cliente.

- **Período de arrendamiento de contratos:**

La Compañía determina el período de arrendamiento tomando en cuenta el período de arrendamiento no cancelable juntamente con cualquier período cubierto por la opción de renovación si es razonablemente cierto que este período sea ejercido, o cualquier período cubierto por la opción de terminación si es razonablemente cierto que este período no sea ejercido.

- **Estimación de la tasa de descuento de arrendamientos:**

La Compañía no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita para el arrendamiento, por lo que utiliza una tasa de descuento para medir los pasivos por arrendamiento. La tasa de descuento corresponde a la tasa que la Compañía tendría que pagar para obtener los fondos necesarios para adquirir un activo de similar valor al activo por derecho de uso en un entorno económico similar. La determinación de esta tasa de descuento requiere de una estimación cuando tasas observables no están disponibles o cuando esta necesita ser ajustada para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento. La Compañía estima la tasa de descuento utilizando supuestos observables como tasas del mercado local, y es requerido que incluya ciertos supuestos específicos de la entidad tales como el

Notas a los estados financieros (continuación)

rating aplicado.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

6. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2020. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas si le son aplicables, cuando entren en vigor.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 3 – Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 – Definición de material	1 de enero de 2020
Modificaciones al Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2019		2018	
	Corriente	No Corriente	No corriente	No corriente
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado</u>				
Efectivo en caja y bancos	1,214,129	-	121,279	-
Deudores comerciales	4,178,105	-	3,893,777	-
Otras cuentas por cobrar	187,870	-	330,445	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	347,381	-	322,914	-
Total activos financieros	5,927,485	-	4,668,415	-
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</u>				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2,366,218	-	1,788,264	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	3,646,334	1,000,000	2,036,785	-
Total pasivos financieros	6,012,552	1,000,000	3,825,049	-

8. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de efectivo en caja y bancos esta conformado por valores de libre disponibilidad en entidades financieras autorizadas.

9. DEUDORES COMERCIALES

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de deudores comerciales se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Deudores comerciales	4,443,062	3,932,949
Provisión por deterioro	(264,957)	(39,132)
	4,178,105	3,893,777

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la antigüedad del saldo de deudores comerciales neto de estimación de deterioro es como sigue:

	2019			2018		
	No deterio- rada	Deterio- rada	Neto	No deterio- rada	Deterio- rada	Neto
Vigente	4,076,163	-	4,056,864	3,735,071	-	3,735,071
Vencida						
61 a 120 días	100,018	-	100,018	122,801	-	122,801
Más de 120 días	266,881	(264,957)	1,924	75,077	(39,172)	35,905
	4,443,062	(264,957)	4,178,105	3,932,949	(39,172)	3,893,777

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de otras cuentas por cobrar se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Retenciones por recuperar	86,341	179,598
Cuentas por cobrar judiciales	27,263	-
Garantías de arrendamientos	24,683	24,683
Otros	49,583	126,164
	187,870	330,445

11. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por cobrar y pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Vencimiento (días)	Cuentas por cobrar		Cuentas por pagar	
				2019	2018	2019	2018
Corriente							
Panalpina Qatar WLL	Comercial	Qatar	90	92,230	115,834	-	-
Panalpina interfresh airfreigth	Comercial	Holanda	90	40,115	52,764	-	-
Panalpina China ltd.	Comercial	China – Hong kong	90	37,593	-	-	19,185
Panalpina Ltda.	Comercial	Brasil	90	26,816	31,376	35,966	38,380

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Vencimiento (días)	Cuentas por cobrar		Cuentas por pagar	
				2019	2018	2019	2018
Panalpina Chile transportes	Comercial	Chile	90	18,308	-	96,101	59,376
C. trans SRL	Comercial	Bolivia	90	11,554	3,405	-	-
Panalpina worldtransport ltd.	Comercial	Inglaterra	90	8,384	4,225	-	-
Panalpina Inc.	Comercial	Estados Unidos USA	90	2,464	-	59,576	124,161
Panalpina transportes mundiales	Comercial	Argentina	90	3,539	-	26,660	-
Panalpina transportes mundiales	Comercial	México	90	80,712	56,227	25,924	61,753
Panalpina worldtransport PRC ltd	Comercial	China	90	-	4,826	23,100	-
Panalpina welttransport GMBH	Comercial	Alemania	90	-	-	16,386	8,049
DSV Air & Sea Inc.	Comercial	Estados Unidos USA	90	-	-	13,850	-
Panalpina world transport Ltd.	Comercial	Japón	90	-	-	13,523	12,986
Panalpina world transport Prc. Lt	Comercial	China	90	-	-	11,878	-
Panalpina S.A.	Comercial	Colombia	90	2,021	12,714	-	117,560
Panalpina management AG (1)	Administrativo	Suiza	90	-	3,842	(3,382,123)	1,479,077
Panalpinta transportes mundiales	Comercial	República Dominicana	90	-	3,206	-	31,001
Otros	Comercial	Otros	90	23,645	34,497	(58,754)	85,256
				347,381	322,914	3,646,334	2,036,785

Largo plazo

Panalpina management AG (2)	Financiamiento	Suiza	(2)	-	-	1,000,000	-
				-	-	1,000,000	-

- (1) Corresponde a cuentas por pagar por el proceso comercial de la Compañía de prestación del servicio de transporte, este proceso es efectuado por su Casa Matriz localizado en Suiza.
- (2) En el mes de mayo de 2019, la Compañía suscribió un contrato de préstamo con su entidad relacionada Panalpina management AG de Suiza con una tasa de interés de 8,65% y un vencimiento hasta el 31 de mayo de 2024. Los recursos de este préstamo fueron destinados para la adquisición del negocio de Laseair. (Ver Nota 1)

(b) Transacciones con entidades relacionadas

Durante los años 2019 y 2018, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

	2019	2018
Ingresos	7,620,099	5,177,737
Costos y gastos	8,783,473	9,945,438

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representan, no han participado durante los años 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

y controlar las actividades de la entidad, incluidas las gerencias y subgerencias.

12. ACTIVO CONTRACTUAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el activo contractual se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Costos de contratos (1)	278,020	181,368
Provisión de ingresos (2)	287,451	288,181
	565,471	469,549

- (1) Corresponden a costos incurridos por la Compañía asociados a obligaciones de desempeño que no han sido concluidas al cierre de cada año, por lo cual estos costos son capitalizados y se registran al estado de resultados conforme la entrega del servicio.
- (2) Corresponden a provisiones de ingresos por obligaciones de desempeño concluidas y entregadas al cliente al cierre de cada año y sobre las cuales no se ha emitido el documento formal de cobro.

13. MEJORAS, MUEBLES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las mejoras, muebles y equipos se formaban de la siguiente manera:

	2019			2018		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Mejoras a propiedad arrendada	319,459	(29,505)	289,954	171,610	(21,528)	150,082
Muebles y enseres	404,167	(223,051)	181,116	503,885	(435,685)	68,200
Vehículos	35,917	(35,917)	-	80,712	(80,712)	-
	759,543	(288,473)	471,070	756,207	(537,925)	218,282

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2018 y 2019, el movimiento de las mejoras, muebles y equipos se formaban de la siguiente manera:

	Mejoras a propiedad arrendada	Muebles y enseres	Vehiculos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	6,757	1,493	8,250
Adiciones	152,360	65,662	-	218,022
Depreciación del año	(2,278)	(4,219)	(1,493)	(7,990)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	150,082	68,200	-	218,282
Adiciones	187,564	144,996	-	332,560
Bajas	(19,858)	-	-	(19,858)
Depreciación del año	(27,835)	(32,079)	-	(59,914)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	289,954	181,116	-	471,070

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

14. ARRENDAMIENTOS

Al 31 de diciembre de 2019, los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos se formaban de la siguiente manera:

Activo por derecho de uso

	Oficinas
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-
Adopción inicial	405,603
Amortización	(15,590)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	390,013

Pasivo por arrendamiento

	Oficinas
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-
Adopción inicial	405,603
Pagos por arrendamiento	(27,240)
Gasto financiero	5,451
Saldo al 31 de diciembre de 2019	383,814

Al 31 de diciembre de 2019, los vencimientos del pasivo por arrendamiento son como sigue:

	Año 1	Año 2	En adelante	Total
Pasivo por arrendamiento	34,965	117,529	231,320	383,814

Al 31 de diciembre de 2019, los contratos de arrendamiento tienen una vigencia de 2 a 5 años y la deuda contraída por este plazo ha sido descontada utilizando tasas de mercado vigentes y del tipo de arrendamiento.

15. INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos intangibles se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Fondo de comercio (1)	959,484	-
Con vida útil definida	1,867	2,871
	961,371	2,871

- (1) El 23 de abril de 2019, la Compañía suscribió con Laseair S.A. un contrato de compra y venta del negocio de esta última; a través del cual, la Compañía adquirió sus activos y asumió sus pasivos asociados a la operación adquirida. Las partes independientes acordaron el precio de compra – venta del negocio de acuerdo con la valoración realizada por un tercero independiente y esta fue de 994,977, generando un fondo de comercio o plusvalía mercantil en los estados financieros de la Compañía de 959,484. A la fecha de adquisición del negocio los activos, pasivos adquiridos y valor pagado fueron los siguientes:

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019
Activos fijos	35,493
Valor pagado	(994,977)
Fondo de comercio	959,484

Durante el año 2019, la Compañía efectuó el análisis de deterioro anual de su fondo de comercio conforme lo establece la norma contable NIC 38 – Intangibles y determinó que no existen indicios de deterioro de este activo no corriente, esta valoración fue efectuada considerando una tasa WACC del 12,20% para descontar los flujos de caja determinados. La tasa de 12,20% es una tasa del mercado de transporte en el cual opera la Compañía.

16. IMPUESTOS

- (a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos por recuperar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Impuestos por recuperar		
Impuesto al valor agregado	-	9,816
	-	9,816
Impuestos por pagar		
Impuesto a la renta (Ver nota 16(b))	98,522	160,487
Impuesto al valor agregado	3,842	-
Retenciones en la fuente	56,018	79,194
	158,382	239,681

- (b) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la conciliación del resultado contable – tributario y determinación del impuesto a la renta corriente fue como sigue:

	2019	2018
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	(331,850)	195,372
Gastos no deducibles	1,403,590	1,077,156
Deducciones por leyes especiales	-	20,000
Base imponible tributaria	1,071,740	1,252,528
Impuesto a la renta causado	267,935	313,131
Retenciones en la fuente del año – crédito tributario	(169,413)	(152,644)
Impuesto a la renta por pagar	98,522	160,487

- (c) Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de activo por impuesto diferido estaba conformado por diferencias temporarias originadas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales.

(d) Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta-

i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las

Notas a los estados financieros (continuación)

declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

ii) **Determinación y pago del impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente. Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 años las inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos considerados como prioritarios, y de 10 años en industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones publicada en el 2do Suplemento del R.O. 309, del 21-VIII-18 estableció períodos más amplios de exoneración del impuesto a la renta para las inversiones en los sectores priorizados, de 8 años en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil y de 12 años fuera de esas jurisdicciones. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de una exoneración de 15 años. Adicionalmente, la referida Ley también amplió el plazo de exoneración para las nuevas inversiones productivas en industrias básicas por un período de 15 años, la misma que puede prolongarse por 5 años más en inversiones en cantones fronterizos. Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, estas exoneraciones aplicarán solo en aquellas que generen empleo neto, para lo cual se tomará en cuenta las condiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento a esta Ley. Estos incentivos tendrán una vigencia de 24 meses contados a partir de su publicación en el R.O., plazo dentro del cual se debe iniciar la nueva inversión. El presidente de la República puede prorrogar el plazo por 24 meses adicionales.

iii) **Tasas del impuesto a la renta-**

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- La sociedad tenga socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal ecuatoriano.

La tarifa impositiva será del 28%, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha

Notas a los estados financieros (continuación)

participación.

iv) **Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Al valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de devolución.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo pagado más retenciones, los contribuyentes tendrán el derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el Impuesto a la Renta Causado.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años contados a partir del inicio de su operación efectiva.

v) **Dividendos en efectivo-**

Se encuentran exonerados del pago del Impuesto a la Renta los ingresos generados por los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando:

- El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador, o,
- Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, la exención no será aplicable únicamente sobre la porción no informada.

En el caso que el dividendo sea distribuido a una persona natural residente en el Ecuador o a una sociedad del exterior cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente, al valor del dividendo, se le deberá sumar el valor del Impuesto a la Renta atribuible al dividendo que fue pagado por la sociedad que lo distribuye y sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa del Impuesto a la Renta para personas naturales conforme la tabla de ingresos establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno. Sobre este resultado las sociedades que distribuyan el dividendo deberán restar el crédito tributario al que tenga derecho la persona natural residente en el Ecuador de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la misma Ley. El valor así obtenido será el valor para retener por parte de la sociedad distribuidora del dividendo mismo que deberá verse reflejado en el comprobante de retención.

Cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumpla con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será el equivalente a la diferencia entre la tarifa máxima tarifa de impuesto a la

Notas a los estados financieros (continuación)

renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a las utilidades de las que se originaron los dividendos (25% o 28%); sin embargo la retención no podrá ser mayor al 10%.

Los dividendos distribuidos por una sociedad antes de la terminación del ejercicio económico, así como los préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), serán considerados como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) Impuesto a la salida de divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vii) Reformas tributarias-

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley

Notas a los estados financieros (continuación)

Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son las siguientes:

- **Impuesto a la Renta**

- Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.
- Dividendos:
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
 - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
 - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
 - Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.
- Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021):
 - Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:
 - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la

Notas a los estados financieros (continuación)

participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal

- Se elimina el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

- **Impuesto al Valor Agregado**

- Se incluye como servicios gravados con el 12% de IVA a los servicios digitales de acuerdo con lo que se defina en el Reglamento y,
- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
 - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas
 - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp)
 - Papel periódico
 - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
 - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
 - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
 - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos

- **Impuesto a los Consumos Especiales**

- Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.
- Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por libro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepago; y. las fundas plásticas.
- Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.

- **Impuesto a la Salida de Divisas**

Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.

- **Contribución Única y Temporal**

- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Notas a los estados financieros (continuación)

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000	5,000,000	0.10%
5,000,000	10,000,001	0.15%
10,000,001	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018
- Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.

17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Bienes y servicios	1,453,722	1,151,188
Provisiones	912,496	637,076
	2,366,218	1,788,264

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Beneficios a empleados a corto plazo-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Beneficios sociales	114,022	126,814
Sueldos por pagar	3,525	168
	117,547	126,982

b) Beneficios a empleados a largo plazo-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Terminación laboral (i)	124,272	107,729
	124,272	107,729

i. Terminación laboral-

Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

La siguiente tabla resume los componentes de la provisión por beneficio de desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	Desahucio
Al 31 de diciembre de 2017	71,226
Costo laboral por servicios actuales	56,703
Beneficios pagados	(20,200)
Al 31 de diciembre de 2018	107,729
Costo laboral por servicios actuales	16,543
Al 31 de diciembre de 2019	124,272

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2019 y 2018 son las siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	4.21%	4.09%
Tasa esperada de incremento salarial	3%	3%
Tabla de rotación (promedio)	14.37%	17.28%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad para los años 2019 y 2018 de las provisiones por jubilación patronal y desahucio a los cambios a las principales hipótesis se presenta a continuación:

2019

	Impacto en las provisiones de desahucio			
	Incremento	%	Disminución	%
Tasa de descuento	(3,905)	3.65	4,203	3.93
Futuro incremento salarial	4,436	4.14	(4,162)	3.89
Tasa de rotación	3,352	3.13	(3,210)	3.00

19. PATRIMONIO

a) Capital emitido –

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital emitido consistió en 100,000 acciones cuyo valor nominal es de 100 centavos de dólar cada uno, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a dividendos.

Durante el año 2019, el Grupo Panalpina AG fue vendido al Grupo DSV PANLPINA A/S localizado en Dinamarca.

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Aportes para futuras capitalizaciones –

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a aportaciones realizadas por el accionista principal de la Compañía en el año 2006 y cuyo objeto fue fortalecer a la Compañía. De acuerdo con lo manifestado por la administración de la Compañía, se realizará el incremento del capital social en relación con la totalidad de este monto durante el año 2020.

c) Reserva Legal –

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la reserva legal ha sido cubierta en su totalidad.

d) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF -

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de 77,469 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o ser devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

20. INGRESOS PROCEDENTES DE ACUERDOS CON CLIENTES

Durante los años 2019 y 2018 los ingresos procedentes de acuerdos con clientes se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018 (Restablecido)
Servicios prestados (1)	7,084,605	6,509,013
Ingresos reembolsables (2)	30,186,255	20,550,697
Comisiones ganadas (3)	1,648,595	1,587,953
Activo contractual (4)	209,776	243,730
	39,129,231	28,891,393

- (1) Corresponden a ingresos por servicios prestados por cumplimiento de obligaciones de desempeño, relacionados con los servicios prestados por la Compañía con sus clientes.
- (2) Corresponden a reembolsos de ingresos generados por la Compañía como parte de su actividad comercial con sus entidades relacionadas.
- (3) Corresponden a comisiones por servicios prestados a sus clientes durante el año 2019 y 2018.
- (4) Corresponden a provisiones de ingresos por obligaciones de desempeño no facturadas al cierre del año 2019 y 2018.

21. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Durante los años 2019 y 2018, los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo con su naturaleza son los siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2019:	Costo de servicios prestados	Gastos operativos	Total
Costos reembolsables	30,186,255	-	30,186,255
Comisiones pagadas	1,358,522	-	1,358,522
Costos de operación	2,820,753	-	2,820,753
Gastos de personal	-	2,032,897	2,032,897
Cargos de relacionadas	-	1,201,016	1,201,016
Gastos de incobrable	-	321,600	321,600
Honorarios profesionales	-	297,648	297,648
Mantenimiento	-	188,462	188,462
Arrendamientos	-	175,792	175,792
Redes y comunicaciones	-	100,561	100,561
Mensajería	-	93,247	93,247
Suministros	-	76,495	76,495
Viajes	-	76,378	76,378
Depreciación	-	59,914	59,914
Seguros	-	47,442	47,442
Publicidad	-	37,787	37,787
Servicios básicos	-	30,910	30,910
Tributos	-	16,496	16,496
Amortización de derechos de uso	-	15,590	15,590
Otros	-	226,295	226,295
	34,365,530	4,995,530	39,364,060

Año 2018 (Restablecido):	Costo de servicios prestados	Gastos operativos	Total
Costos reembolsables	20,550,697	-	20,550,697
Comisiones pagadas	1,379,097	-	1,379,097
Costos de operación	2,911,565	-	2,911,565
Gastos de personal	-	1,405,784	1,405,784
Cargos de relacionadas	-	1,245,968	1,245,968
Gastos de incobrable	-	(2,242)	(2,242)
Honorarios profesionales	-	330,684	330,684
Mantenimiento	-	147,876	147,876
Arrendamientos	-	92,483	92,483
Redes y comunicaciones	-	88,989	88,989
Mensajería	-	89,296	89,296
Suministros	-	89,619	89,619
Viajes	-	39,997	39,997
Depreciación	-	12,154	12,154
Seguros	-	50,909	50,909
Publicidad	-	53,221	53,221
Servicios básicos	-	24,669	24,669
Tributos	-	15,126	15,126
Otros	-	139,310	139,310
	24,841,359	3,823,843	28,665,202

22. REESTABLECIMIENTO DE CIFRAS COMPARATIVAS

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2019, se identificaron las siguientes reclasificaciones en el estado de resultados integrales del año 2018, relacionado con la aplicación de NIIF 15 – Ingresos procedentes de acuerdos con clientes:

	2018 (como fue reportado)	Ajuste	2018 (reestablecido)
Ingresos procedentes de acuerdos con clientes	4,050,034	24,841,359	28,891,393
Costos de ventas	-	24,841,359	(24,841,359)
Utilidad bruta	4,050,034	-	4,050,034

La Compañía como parte de su operación comercial, incurre en reembolsos de gastos e ingresos para cumplir con sus obligaciones de desempeño, en las cuales la Compañía actúa como principal, sin embargo, el estado de resultados integrales del año 2018 reflejaba estas cifras netas como parte de la utilidad bruta.

23. RECLASIFICACIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha se efectuaron ciertas reclasificaciones para presentar los estados financieros comparativos con las cifras reportadas al año 2018.

24. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo y equivalentes de efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Gerencia-

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas-

Notas a los estados financieros (continuación)

El departamento es responsable de administrar diariamente el flujo de caja la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que los inventarios, que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

La administración de la Compañía monitorea estos riesgos periódicamente a través del análisis de los márgenes de rentabilidad generados por cada producto y aplica una estrategia de prudencia al momento de solicitar fijación de precios de productos nuevos.

b) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad

Notas a los estados financieros (continuación)

de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito con entidades financieras y emisión de instrumentos de deuda en el mercado de valores de Quito.

c) **Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

d) **Riesgo de gestión de capital-**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

e) **Riesgo de crédito-**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo con las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía. Por otra parte, la Compañía aplica en montos importantes negociados, cláusulas legales mitigantes, como reservas de dominio, o garantías reales sobre los montos negociados.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

A finales del año 2019, surgieron noticias de China sobre el COVID-19 (Coronavirus). La situación al final del año era que un número limitado de casos de un virus desconocido habían sido reportados a la Organización

Notas a los estados financieros (continuación)

Mundial de la Salud. En los primeros meses del 2020, el virus se propagó a nivel mundial. La administración de la Compañía considera que este brote es un evento posterior que no genera ajuste a los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, sin embargo, ha efectuado un análisis considerando las políticas adoptadas por el gobierno y aquellas presentadas como parte de la imposibilidad de movilización temporal por declaración de estado de emergencia y de esta manera mitigar este efecto y aquellos que se presenten en temas asociados como recaudación y operación comercial, las mismas que no afectan de manera significativa la operación.